

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. por encargo de los administradores de INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera de participaciones financieras

El objeto social del Fondo comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros en el capital de empresas.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance del Fondo se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que el Fondo mantiene a 31 de diciembre de 2024.

La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permiten concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades participadas, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados.

Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital, entre las que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Obtención y análisis, para una muestra, de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que el Fondo mantiene posiciones.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en los diferentes epígrafes del balance del Fondo donde se registran las inversiones financieras y contraste de éstas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso.
- Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora.
- Entendimiento y análisis, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio y de las justificaciones que motivan su valoración al 31 de diciembre de 2024.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de la cartera de participaciones financieras.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

DELGADO RODRIGUEZ AMAGOIA - 44166368C
2025-05-16 09:20:23 (UTC +02:00)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

16 de mayo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/03158

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balance al 31 de diciembre de 2024
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2024
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2024
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2024
Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
A) ACTIVO CORRIENTE		26.759,59	166.953,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	16.516,87	161.482,40
Deudores		10.242,72	5.470,77
Otros créditos con Administraciones Públicas	11	3.965,42	4.653,52
Otros deudores		6.277,30	817,25
B) ACTIVO NO CORRIENTE		13.614.182,39	6.866.901,92
Inversiones financieras a largo plazo	6	13.614.182,39	6.866.901,92
Instrumentos de patrimonio		13.614.182,39	6.866.901,92
<i>De entidades objeto de capital riesgo</i>		<i>13.614.182,39</i>	<i>6.866.901,92</i>
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.640.941,98	7.033.855,09

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2024	31/12/2023(*)
A) PASIVO CORRIENTE		1.331.413,35	913.574,05
Acreeedores y cuentas a pagar		19.241,37	13.374,85
Otros acreedores y cuentas a pagar	7	12.982,03	13.374,85
Otras deudas con Administraciones Públicas	11	6.259,34	-
Deudas a corto plazo	7	1.312.171,98	900.199,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		1.331.413,35	913.574,05
C) PATRIMONIO NETO		12.309.528,63	6.120.281,04
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES		9.267.101,46	5.798.565,33
Partícipes	9.1	11.610.100,00	7.725.100,00
Resultados de ejercicios anteriores		(1.926.534,67)	(557.840,79)
Resultado del ejercicio	3	(416.463,87)	(1.368.693,88)
C.2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		3.042.427,17	321.715,71
Activos financieros disponibles para la venta	6 y 10	3.042.427,17	321.715,71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		13.640.941,98	7.033.855,09

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		21.029.746,81	24.179.469,61
Patrimonio total comprometido	9.1	15.480.100,00	15.480.100,00
Patrimonio comprometido no exigido	9.1	3.870.000,00	7.755.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	11	1.679.646,81	944.369,61
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		21.029.746,81	24.179.469,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

	Notas en la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Ingresos financieros (+)	12.1	26.717,76	5.299,95
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		26.717,76	5.299,95
Gastos financieros (-)		(41.397,03)	(50.109,53)
Intereses y cargas asimiladas		(41.397,03)	(50.109,53)
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) (+/-)	12.2	(114.854,15)	(1.043.442,79)
Resultados por enajenaciones		111.943,74	87.639,56
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		<i>111.943,74</i>	<i>87.639,56</i>
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(226.797,89)	(1.131.082,35)
Otros resultados de explotación (+/-)	12.3	(254.582,32)	(242.405,58)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	29.806,38
<i>Otras comisiones e ingresos</i>		<i>-</i>	<i>29.806,38</i>
Comisiones satisfechas		(254.582,32)	(272.211,96)
<i>Comisión de gestión</i>		<i>(250.000,00)</i>	<i>(250.000,00)</i>
<i>Otras comisiones y gastos</i>		<i>(4.582,32)</i>	<i>(22.211,96)</i>
MARGEN BRUTO		(384.115,74)	(1.330.657,95)
Otros gastos de explotación (-)	12.4	(32.348,13)	(38.035,93)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(416.463,87)	(1.368.693,88)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(416.463,87)	(1.368.693,88)
Impuesto sobre beneficios (-)	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(416.463,87)	(1.368.693,88)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(416.463,87)	(1.368.693,88)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Activos financieros disponibles para la venta	2.611.181,83	(638.126,78)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	2.611.181,83	(638.126,78)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	109.529,63	1.131.082,35
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	109.529,63	1.131.082,35
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	2.304.247,59	(875.738,31)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Partícipes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2022	3.870.100,00	(337.531,47)	(220.309,32)	(171.239,86)	3.141.019,35
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(1.368.693,88)	492.955,57	(875.738,31)
Operaciones con socios o partícipes	3.855.000,00	-	-	-	3.855.000,00
Ampliación del Patrimonio del Fondo (Nota 9.1)	3.855.000,00	-	-	-	3.855.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(220.309,32)	220.309,32	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(220.309,32)	220.309,32	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2023 (*)	7.725.100,00	(557.840,79)	(1.368.693,88)	321.715,71	6.120.281,04
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(416.463,87)	2.720.711,46	2.304.247,59
Operaciones con socios o partícipes	3.885.000,00	-	-	-	3.885.000,00
Ampliación del Patrimonio del Fondo (Nota 9.1)	3.885.000,00	-	-	-	3.885.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.368.693,88)	1.368.693,88	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(1.368.693,88)	1.368.693,88	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2024	11.610.100,00	(1.926.534,67)	(416.463,87)	3.042.427,17	12.309.528,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(299.634,48)	(335.973,93)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(416.463,87)	(1.368.693,88)
Ajustes del resultado	129.533,42	1.088.252,37
Ingresos financieros	(26.717,76)	(5.299,95)
Gastos financieros	41.397,03	50.109,53
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(111.943,74)	(87.639,56)
Correcciones valorativas por deterioro	226.797,89	1.131.082,35
Cambios en el capital corriente	1.094,57	(10.722,84)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(4.771,95)	(3.623,81)
Acreedores y otras cuentas a pagar	5.866,52	(7.099,03)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(13.798,60)	(44.809,58)
Pago de intereses	(40.516,36)	(50.109,53)
Cobro de intereses	9.699,02	5.299,95
Cobro de dividendos	17.018,74	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.141.423,16)	(4.874.319,73)
Pagos por inversiones	(4.187.185,92)	(5.233.447,59)
Activos financieros disponibles para la venta	(4.187.185,92)	(5.233.447,59)
Cobros por desinversiones	45.762,76	359.127,86
Activos financieros disponibles para la venta	45.762,76	359.127,86
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.296.092,11	4.755.199,20
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.885.000,00	3.855.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	3.885.000,00	3.855.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	411.092,11	900.199,20
Emisión:	411.092,11	900.199,20
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>411.092,11</i>	<i>900.199,20</i>
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C)	(144.965,53)	(455.094,46)
Efectivo y/o equivalentes al comienzo del ejercicio	161.482,40	616.576,86
Efectivo y/o equivalentes al final del ejercicio	16.516,87	161.482,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DEL FONDO****a) Constitución y Domicilio Social**

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. (en adelante "el Fondo"), fue constituido en San Sebastián, el 25 de enero de 2021. Su domicilio social actual se encuentra en Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa), Zuatzu Kalea nº 7, Edificio Urola, Local número 1, Planta Baja.

Con fecha 5 de febrero de 2021, el Fondo fue inscrito con el número 316 en el Registro Administrativo Especial de Fondos de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

Constituye el objeto del Fondo la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo podrá:

- a) Adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) Conceder préstamos participativos.
- c) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- d) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que el Fondo ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

A pesar de lo anterior, el Fondo podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

El Fondo tendrá una duración indefinida desde la fecha de su inscripción en el registro administrativo de la CNMV. Sus operaciones sociales darán comienzo a la fecha de inscripción del Fondo en el Registro administrativo de la CNMV.

La gestión de las inversiones realizadas por el Fondo está encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), con domicilio social en San Sebastián, Zuatzu Kalea nº 7, Edificio Urola, Local Nº1 Planta Baja, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación del Fondo ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el capital gestionado, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

El Fondo tiene encomendada la depositaría de sus valores en cartera a Cecabank, S.A. (véase Nota 12.3).

c) **Régimen Legal**

El Fondo se rige por su reglamento de gestión y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, el Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El patrimonio comprometido ascenderá, en el momento de su constitución, a un mínimo de 1.650.000,00 euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 30 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Fondos, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.

- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

 - e) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.
- A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se sustituyó el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto del Fondo).

Por lo tanto, las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Las ECR podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de acuerdo con la legislación mercantil vigente y, en particular, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 que han sido formuladas, serán aprobadas por la Junta de Partícipes del Fondo, sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4, que son los recogidos en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La actividad del Fondo consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo del Fondo reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Los ejercicios 2024 y 2023, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el potencial impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al potencial empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad Gestora.

Tras evaluar los potenciales efectos, el Fondo considera que cuenta con unos niveles de rentabilidad, situación patrimonial y liquidez que le permiten mantener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro, obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

De acuerdo con legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis y detalles requeridos por la normativa vigente en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Corrección de Errores

No existen errores procedentes de ejercicios anteriores.

i) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de estimaciones, asunciones y juicios que afectan a la aplicación de políticas contables y a determinados saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a cabo determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 6).
- La estimación del posible deterioro de determinados activos (Nota 6).
- La estimación del gesto del Impuesto sobre Sociedades (Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2024, que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá a la Junta de Partícipes para su aprobación, así como la propuesta ya aprobada correspondiente al ejercicio 2023, es la que se muestra a continuación, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Base de reparto:		
Pérdida generada en el ejercicio	(416.463,87)	(1.368.693,88)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(416.463,87)	(1.368.693,88)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Fondo en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

El Fondo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Fondo.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto correspondientes al ejercicio auditado.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analizará el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, el domicilio social del Fondo se encuentra en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable al Fondo en el Impuesto sobre Sociedades es del 20%.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una Sociedad Gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaría a efectos de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Fondo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

El Fondo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Cuentas de orden

Dentro de las cuentas de orden el Fondo registra los siguientes conceptos como información complementaria al balance:

- **Patrimonio total comprometido**: Se indicará la cifra total de patrimonio comprometido por los partícipes.
- **Patrimonio comprometido no exigido**: Se indicará el importe del patrimonio comprometido por los partícipes que no esté exigido, a la fecha de referencia de los estados financieros.
- **Pérdidas fiscales a compensar**: Importe de las bases imponibles negativas del impuesto de sociedades generadas por los resultados negativos del Fondo que no hayan sido compensadas en el ejercicio o en anteriores. A medida que estas bases vayan siendo compensadas deberán ser dadas de baja de este registro, de forma que refleje en todo momento el importe pendiente de compensación.

j) Estado de Flujos de Efectivo

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo o Equivalentes**: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Fondo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- **Flujos de Efectivo**: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de Explotación:** son las actividades que constituyen la principal las fuentes de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Cuentas corrientes	16.516,87	161.482,40

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al efectivo en euros del Fondo depositado en cuentas corrientes y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Activos Financieros Disponibles para la Venta – Valorados a Valor razonable	
	31/12/2024	31/12/20243
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	13.614.182,39	6.866.901,92

6.1) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	13.614.182,39	6.866.901,92

Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo

La información más significativa de las entidades participadas que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Denominación social y actividad	Provincia	% Participación	Etapas de la Sociedad	DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN				Firma Auditora
				Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración	Deterioro registrado en PyG 2024 Inv.	Deterioro acum. Inv.	Valor Neto a 31.12.24		
AGILE CONTENT, S.A. Actividad: B2B Software	Madrid	1,10%	Capital Desarrollo	2.320.711,28	1.747.475,17	37.960.281,68	1.368.295,04	-	(226.797,89)	(630.343,64)	737.951,40	EY	
PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. Actividad: Telecomunicaciones	Barcelona	2,13%	Capital Desarrollo	198.658,00	(4.898.143,00)	7.595.859,00	1.150.157,65	173.815,55	-	-	1.323.973,20	Deloitte	
HANNUN, S.A. Actividad: Retail	Barcelona	1,40%	Capital Desarrollo	406.528,00	(2.532.788,00)	1.253.036,00	147.512,73	(41.278,64)	-	-	106.234,09	KPMG	
NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Actividad: Biotechnology	Madrid	1,06%	Capital Desarrollo	86.966.065,00	397.466,79	(44.665.921,73)	2.495.822,46	648.138,48	-	-	3.143.960,94	BDO	
SOLUCIONES CUATROCHENTA, S.A. Actividad B2B Software	Castellón	1,44%	Capital Desarrollo	109.294,00	1.103.482,00	10.059.554,00	589.392,56	161.482,60	-	(313.690,56)	437.184,60	Grant Thornton	
ENERSIDE ENERGY, S.A. Actividad: Energía Renovable	Barcelona	4,19%	Capital Desarrollo	390.366,00	(22.989.698,00)	30.895.633,00	4.099.997,72	2.157.871,48	-	-	6.257.869,20	EY	
ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Actividad: Energía Renovable	Vizcaya	0,04%	Capital Desarrollo	5.709.000,00	20.068.000,00	58.009.000,00	100.123,79	59.806,21	-	-	159.930,00	EY	
ENERGÍA INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Actividad: Energía Renovable	Madrid	0,48%	Capital Desarrollo	1.582.262,00	(49.010.871,00)	69.844.735,00	1.000.000,00	(124.286,59)	-	-	875.713,41	PWC	
LLORENTE Y CUENCA, S.A. Actividad: Marketing	Madrid	0,30%	Capital Desarrollo	116.395,70	8.951.277,17	18.948.475,66	325.407,69	(120.912,14)	-	-	204.495,55	Grant Thornton	
PROEDUCA ALTUS, S.A. Actividad: E-Learning	La Rioja	0,03%	Capital Desarrollo	903.579,34	42.195.998,97	(19.439.819,81)	239.079,78	127.790,22	-	-	366.870,00	Deloitte	
Total							11.515.789,42	3.042.427,17	(226.797,89)	(944.034,20)	13.614.182,39		

La información más significativa de las entidades participadas que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Denominación social y actividad	Provincia	% Participación	Etapa de la Sociedad	31/12/2023					DATOS INVERSIÓN			Firma Auditora
				DATOS SOCIEDAD		Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Ajustes por valoración	Deterioro registrado en PyG 2023 Inv.	Deterioro acum. Inv.	Valor Neto a 31.12.23	
AGILE CONTENT, S.A. Actividad: B2B Software	Madrid	0,48%	Capital Desarrollo	2.320.711,28	1.147.247,39	47.152.662,74	773.096,25	-	(403.545,75)	(403.545,75)	369.550,50	EY
PARLEM TELECOM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. Actividad: Telecomunicaciones	Barcelona	0,58%	Capital Desarrollo	176.226,00	(6.996.520,00)	7.345.795,00	270.006,13	6.874,27	-	-	276.880,40	Deloitte
HANNUN, S.A. Actividad: Retail	Barcelona	0,55%	Capital Desarrollo	312.714,00	(3.603.101,00)	2.236.957,00	48.472,51	(10.646,37)	-	-	37.826,14	KPMG
NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. Actividad: Biotechnology	Madrid	0,74%	Capital Desarrollo	83.783.896,80	6.413.516,26	(46.226.800,14)	1.597.309,44	678.486,73	-	-	2.275.796,17	BDO
PROFITHOL, S.A. Actividad: Energía Renovable	Barcelona	0,26%	Capital Desarrollo	1.962.900,00	(36.724.302,88)	14.951.445,10	481.106,68	-	(413.846,04)	(413.846,04)	67.260,64	BDO
SOLUCIONES CUATROOCHENTA, S.A. Actividad B2B Software	Castellón	1,44%	Capital Desarrollo	109.294,00	176.157,00	10.130.718,00	589.392,56	-	(313.690,56)	(313.690,56)	275.702,00	Grant Thornton
ENERSIDE ENERGY, S.A. Actividad: Energía Renovable	Barcelona	2,13%	Capital Desarrollo	373.251,00	(38.764.216,00)	44.834.294,00	3.249.997,02	(647.773,53)	-	-	2.602.223,49	EY
NATAC CORPORATION, S.A.R.L. Actividad: Biotechnology	Madrid	0,41%	Capital Desarrollo	1.436.585,00	(1.558.124,07)	52.569.403,31	666.887,97	294.774,61	-	-	961.662,58	No auditada
Total							7.676.268,56	321.715,71	(1.131.082,35)	(1.131.082,35)	6.866.901,92	

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones), acaecidas durante el ejercicio 2024, se explican a continuación:

- A lo largo del ejercicio 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., por un importe total de 365.361,27 euros.
- Con fecha 12 de febrero de 2024, se aprobó el canje de las 5.914 acciones totales que ostentaba el Fondo en Natac Corporation, S.à.r.l. por 1.317.346 acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. a razón de 0,675 euros la acción. Dicha permuta ha generado un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por importe de 133.441,62 euros.
- A lo largo del segundo trimestre de 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Hannun, S.A., por un importe total de 99.040,22 euros.
- A lo largo del segundo trimestre de 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Agile Content, S.A., por un importe total de 595.198,79 euros.
- A lo largo del segundo trimestre de 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Arteche Lantegi Elkarte, S.A., por un importe total de 100.123,79 euros.
- A lo largo del segundo trimestre de 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Proeduca Altus, S.A., por un importe total de 239.079,78 euros.
- A lo largo del segundo y tercer trimestre de 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Llorente & Cuenca, S.A., por un importe total de 325.407,69 euros.
- A lo largo del segundo y tercer trimestre de 2024, el Fondo ha comprado en distintas ocasiones acciones de Natac Natural Ingredients S.A., por un importe total de 98.183,43 euros.
- Con fecha 3 de junio de 2024, el Fondo acudió a una ampliación de capital en Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. en la cual suscribió 158.397 acciones a un precio de 3,25 euros por acción, lo que supuso una inversión de 514.790,25 euros.
- Con fecha 30 de julio de 2024, el Fondo ha comprado 750.000 acciones de Enerside Energy S.A., por un importe de 750.000,00 euros.
- Con fecha 1 de agosto de 2024, el Fondo ha comprado 285.714 acciones de Energía Innovación y Desarrollo Fotovoltaico S.A., por un importe de 1.000.000,00 de euros.
- Con fecha 30 de septiembre de 2024, el Fondo acudió a una ampliación de capital en Enerside Energy S.A. en la cual suscribió 34.483 acciones a un precio de 2,90 euros por acción, lo que supuso una inversión de 100.000,70 euros.

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones), acaecidas durante el ejercicio 2023, se explican a continuación:

- Con fecha 8 de marzo de 2023, el Fondo compró acciones de Enerside Energy, S.A. por un importe de 3.000.000,00 de euros.

- Con fecha 25 de octubre de 2023, el Fondo acudió a la ampliación de capital en Natac Natural Ingredients, S.A., mediante una inversión por importe de 1.499.999,85 euros.
- A lo largo del cuarto trimestre de 2023, el Fondo realizó distintas compraventas de acciones de Natac Natural Ingredients, S.A. Concretamente, adquirió 24.788 acciones por valor de 0,725 euros cada una, es decir, 18.087,26 euros; y vendió 532.040 acciones por valor de 0,675 euros, es decir, 359.127,86 euros. Dichas ventas han generado un beneficio por importe de 87.639,56 euros, registrados en el epígrafe de “*Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de Patrimonio*” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023.
- En paralelo a lo comentado, también en el cuarto trimestre de 2023, el Fondo adquirió 5.914 acciones de Natac Corporation, S.à.r.l., por importe total de 666.887,97 euros. Estas acciones fueron convertidas en acciones de Natac Natural Ingredients, S.A., el 12 de febrero de 2024, antes de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2023.
- A lo largo del mes de noviembre de 2023, el Fondo compró en distintas ocasiones acciones de Hannun, S.A., por un importe total de 48.472,51 euros.

El detalle de las desinversiones acaecidas durante el ejercicio 2024, se explican a continuación:

- Entre el 18 de marzo de 2024 y el 3 de abril de 2024, el Fondo ha vendido la totalidad de las acciones que ostentaba de Profithol S.A., por un importe total de 45.695,07 euros, generando una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por importe de 21.565,57 euros.

Respecto de las desinversiones o disminución de inversiones, acaecidas durante el ejercicio 2023, únicamente se produjo la venta de acciones previamente comentada de Natac Natural Ingredients, S.A.

La totalidad de las acciones que ostenta la Sociedad son cotizadas en el BME Growth y se han valorado al valor de cotización de cierre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Ajustes por valoración

Durante los ejercicios de 2024 y 2023, el Fondo ha ido actualizando al valor de cotización todas sus inversiones. Los ajustes por valoración resultantes de este proceso de valoración ascienden a unas plusvalías de 3.042.427,17 euros al 31 de diciembre de 2024 (plusvalías de 321.715,71 euros al 31 de diciembre de 2023), que se contabilizan dentro del Patrimonio Neto en “*Ajustes por valoración en Patrimonio Neto*” (véase Nota 10).

Ajustes por deterioro

En los ejercicios 2024 y 2023 se han reconocido ajustes por deterioro de las participadas de la cartera de inversiones por importes de 226.797,89 euros y 1.131.082,35 euros, respectivamente (véase Nota 12.2). Los deterioros realizados en los ejercicios 2024 y 2023, en los instrumentos de patrimonio, corresponden a deterioros realizados por caída continuada del precio de la acción que según normativa contable deben deteriorarse si la caída es superior al 40% del precio de compra o una caída de más de 18 meses.

6.2) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Fondo son saldos de efectivo e inversiones, que representan la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. El Fondo presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2024 por un importe de 1.304.653,76 euros (fondo de maniobra negativo de 746.620,88 euros al 31 de diciembre de 2023) motivado por la deuda a corto plazo (véase Nota 7). Principalmente, el Fondo mantiene una póliza viva a cierre del ejercicio con una entidad financiera con un límite de 1.500.000,00 euros, la cual tiene la posibilidad de renovación tácita por un periodo de un año adicional. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, el Fondo cuenta con un patrimonio comprometido no exigido por importe de 3.870.000,00 euros (7.755.000,00 euros al 31 de diciembre de 2023), el cual será solicitado en función de las necesidades de liquidez y de materialización de nuevas inversiones por parte de la Sociedad Gestora del Fondo.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

No afecta al Fondo.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos reembolsables, la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa del Fondo, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	31/12/2023
Acreedores y cuentas a pagar		
Otros acreedores y cuentas a pagar	12.982,03	13.374,85
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.312.171,98	900.199,20
Total	1.325.154,01	913.574,05

El saldo de “*Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito*”, al 31 de diciembre de 2024, corresponde a una póliza bancaria con una entidad financiera por importe de 1.311.291,31 euros y sus respectivos intereses devengados pendientes de pago por importe de 880,67 euros (al 31 de diciembre de 2023 el importe ascendía a 900.199,20 euros). Se concedió con fecha 26 de mayo de 2023, el límite de la póliza asciende a 1.500.000,00 euros y tiene un tipo de interés de mercado. Dicha póliza se concedió con un vencimiento inicial de un año, es decir, hasta el 26 de mayo de 2024, pero con la posibilidad de renovación tácita por un periodo de 2 años adicionales, con vencimiento último el 26 de mayo de 2026. La garantía de dicha póliza, son las acciones que ostenta el Fondo en las siguientes participadas: 750.000 acciones de Enerside Energy, S.A., 1.402.559 acciones de Natac Natural Ingredients, S.A., 39.386 acciones de Soluciones Cuatrochenta, S.A., 111.985 acciones de Agile Content, S.A. y 95.476 acciones de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 todos los pasivos financieros del Fondo tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

Periodo Medio de Pago a Proveedores		
	2024 (días)	2023 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	16,46	6,56
Ratio de operaciones pagadas	16,69	6,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,24	9,40
	2024 (euros)	2023 (euros)
Total pagos realizados	286.187,68	316.339,75
Total pagos pendientes	6.201,25	7.828,87

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	47	41
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	97,92%	89,13%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	280.114,14	284.151,55
Porcentaje del importe total pagado	97,88%	89,82%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Partícipes

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del Fondo asciende a 11.610.100,00 euros (7.725.100,00 euros al 31 de diciembre de 2023) y está representado por 11.610.100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una (7.725.100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2023), estando suscrito y desembolsado al 100% a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las participaciones están divididas en participaciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las participaciones de Clase “A” se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las participaciones de Clase “B” y Clase “C” se configuran como acciones privilegiadas respecto a las participaciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con lo recogido en el Artículo 15 del Reglamento del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo tiene un patrimonio total comprometido de 15.480.100,00 euros, de los cuales 3.870.000,00 euros al cierre del ejercicio 2024 corresponden a patrimonio comprometido no exigido (7.755.000,00 euros al cierre del ejercicio 2023).

No existen partícipes con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Ejercicio 2024

Los movimientos en el Patrimonio relacionados con partícipes, acaecidos en el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

- Con fecha 23 de mayo de 2024, se ha escriturado el incremento del patrimonio desembolsado del Fondo en un importe de 3.885.000,00 euros, mediante la emisión de 3.885.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, hasta alcanzar un importe total, teniendo en cuenta el patrimonio desembolsado existente, de 11.610.100,00 euros.

Ejercicio 2023

Los movimientos en el Patrimonio relacionados con partícipes, acaecidos en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

- Con fecha 2 de mayo de 2023, se escrituró el incremento del patrimonio desembolsado del Fondo en un importe de 1.548.000,00 euros, mediante la emisión de 1.548.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, hasta alcanzar un importe total, teniendo en cuenta el patrimonio desembolsado existente, de 5.418.100,00 euros.
- Con fecha 28 de diciembre de 2023, se escrituró el incremento del patrimonio desembolsado del Fondo en un importe de 2.307.000,00 euros, mediante la emisión de 2.307.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, hasta alcanzar un importe total, teniendo en cuenta el patrimonio desembolsado existente, de 7.725.100,00 euros.

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo con la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto de registro a valor razonable de las participaciones en activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 6.1.1). El importe, a 31 de diciembre de 2024, por este concepto, asciende a plusvalías de 3.042.427,17 euros (plusvalías de 321.715,71 euros a 31 de diciembre de 2023).

De acuerdo con la Normativa Foral 2/2014 sobre los ajustes por valoración de las inversiones financieras no aplica efecto fiscal alguno.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2024		Saldo al 31/12/2023	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corrientes				
Impuesto sobre Sociedades	3.965,42	-	1.007,00	-
Otros impuestos	-	-	3.646,52	-
IVA Repercutido	-	6.259,34	-	-
Total Corriente	3.965,42	6.259,34	4.653,52	-

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del impuesto sobre beneficios del Fondo es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	(416.463,87)	(1.368.693,88)
Diferencias permanentes	(131.765,18)	(87.639,56)
Diferencias temporales	(187.048,15)	1.131.082,35
Base imponible	(735.277,20)	(325.251,09)
Cuota íntegra (20%)	-	-
Retenciones	(3.965,42)	(1.007,00)
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(3.965,42)	(1.007,00)

Bases Imponibles Negativas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de origen	Euros
2021	337.531,47
2022	281.587,05
2023	325.251,09
2024	735.277,20
Total	1.679.646,81

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS**12.1) Ingresos Financieros y Gastos Financieros****Ingresos financieros**

El desglose de los resultados originados por el Fondo incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Dividendos Arteché Lantegi Elkartea, S.A.	2.257,08	-
Dividendos Llorente & Cuenca, S.A.	5.829,25	-
Dividendos Proeduca Altus, S.A.	8.932,41	-
Intereses bancarios	9.699,02	5.299,95
Total	26.717,76	5.299,95

12.2) Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultados por enajenaciones (netos)	111.943,74	87.639,56
Instrumentos de patrimonio	111.943,74	87.639,56
<i>Beneficio venta parcial acciones Natac Natural Ingredients, S.A.</i>	-	87.639,56
<i>Beneficio Canje acciones de Natac Natural Ingredients, S.A.</i>	133.441,62	-
<i>Beneficio venta de derechos de Enerside Energy, S.A.</i>	67,69	-
<i>Pérdida venta total de acciones de Profithol, S.A.</i>	(21.565,57)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	(226.797,89)	(1.131.082,35)
Instrumentos de patrimonio	(226.797,89)	(1.131.082,35)
<i>Agile Content, S.A.</i>	(226.797,89)	(403.545,75)
<i>Profithol, S.A.</i>	-	(413.846,04)
<i>Soluciones Cuatroochenta, S.A.</i>	-	(313.690,56)
Base imponible	(114.854,15)	(1.043.442,79)

Los “*Deterioros y pérdidas de inversiones financieras*” realizadas en los ejercicios 2024 y 2023, en los instrumentos de patrimonio, corresponden a deterioros realizados por caída continuada del precio de la acción que según normativa contable deben deteriorarse si la caída es superior al 40% del precio de compra o una caída de más de 18 meses.

12.3) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “*Otros resultados de explotación*” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Comisiones satisfechas	(254.582,32)	(272.211,96)
Comisión de gestión	(250.000,00)	(250.000,00)
Otras comisiones y gastos	(4.582,32)	(22.211,96)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	29.806,38
Otras comisiones e ingresos	-	29.806,38
Total	(254.582,32)	(242.405,58)

En el epígrafe de “*Comisiones satisfechas – Comisión de gestión*”, se registra la comisión de gestión que paga el Fondo a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos suscrito con Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 1).

En el epígrafe de “*Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos*” se registra:

- La comisión abonada a Cecabank, S.A. por el contrato de depositaría suscrito con el Fondo. Esta comisión asciende al 0,05% anual del Patrimonio custodiado y se devenga mensualmente (con un mínimo de 250 euros mensuales). La comisión de depositaría ha ascendido a 4.582,32 euros en el ejercicio 2024 (3.000,00 euros en el ejercicio 2023).

- Las comisiones de corretaje por la intermediación de operaciones financieras devengadas durante el ejercicio 2023, por importe de 19.211,96 euros. Ningún importe en el ejercicio 2024.

En el epígrafe de “Comisiones y otros ingresos percibidos – Otras comisiones e ingresos se registró las comisiones por la intermediación de operaciones financieras, por importe de 29.806,38 euros en el ejercicio 2023. Ningún importe en el ejercicio 2024.

12.4) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2024 y 2023, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Servicios de profesionales independientes	(26.172,96)	(25.078,28)
Primas de seguros	(836,32)	(1.000,00)
Servicios bancarios y similares	(2.968,46)	(10.885,83)
Tasas de registros oficiales y otros tributos	(2.370,39)	(1.071,82)
Total	(32.348,13)	(38.035,93)

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” del balance.

NOTA 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13.1) Saldos con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene saldos con partes vinculadas.

13.2) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2024 y 2023, son únicamente las relacionados con las comisiones de gestión que paga el Fondo a la Sociedad Gestora (véase Nota 12.3).

13.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección de la Sociedad Gestora

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no ha habido transacciones con el Consejo de Administración ni con la Alta Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo en concepto de servicios, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo.

Durante el ejercicio 2024, se ha satisfecho un importe de 836,32 euros (1.000,00 euros durante el ejercicio 2023) en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Otra Información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Fondo y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Fondo, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

14.1) Personal

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 1).

14.2) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 6.750,00 euros, sin IVA (6.500,00 euros, sin IVA, en el ejercicio anterior). Ni la sociedad auditora ni otras empresas pertenecientes a su misma red han prestado otros servicios al Fondo durante los ejercicios 2024 y 2023.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales han sido los siguientes:

- Con fecha 12 de marzo de 2025, el Fondo ha cobrado dividendos de la participada Proeduca Altus, S.A., por importe de 254,34 euros.
- En el mes de marzo de 2025, el Fondo ha comprado un total de 529.100 acciones de Agile Content, S.A., por importe de 1.000.509,58 euros. En paralelo, también en el mes de marzo de 2025, el Fondo ha vendido un total de 10.921 acciones de Agile Content, S.A., por importe de 20.438,17 euros.

- Con fecha 23 de abril de 2025, se ha escriturado el incremento del patrimonio desembolsado del Fondo en un importe de 1.548.000,00 euros, mediante la emisión de 1.548.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, hasta alcanzar un importe total, teniendo en cuenta el patrimonio desembolsado existente, de 13.158.100,00 euros.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no han acaecido otros hechos relevantes que afecten a las presentes Cuentas Anuales del Fondo a dicha fecha.

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024****I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES**

INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R. (en adelante “el Fondo”), es un fondo de capital riesgo, constituido en San Sebastián el 25 de enero de 2021.

El Fondo se encuentra inscrito en el registro de fondos de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 316 desde el día 5 de febrero de 2021 y se encuentra gestionado por Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. en virtud del contrato de gestión firmado entre ambas partes.

Su domicilio social actual se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja.

Objetivo

El Fondo tiene por objeto social principal el definido en el artículo 9 de la LECR y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, coticen o no en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Duración

El Fondo se constituye por un período de duración indefinida desde la inscripción del mismo en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Partícipes

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del Fondo asciende a 11.610.100,00 euros y está representado por 11.610.100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, estando suscrito y desembolsado al 100% a 31 de diciembre de 2024. Las participaciones están divididas en participaciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las participaciones de Clase “A” se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las participaciones de Clase “B” y Clase “C” se configuran como acciones privilegiadas respecto a las participaciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con lo recogido en el Artículo 15 del Reglamento del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2024, el Fondo tiene un patrimonio total comprometido de 15.480.100,00 euros, de los cuales 3.870.000,00 euros corresponden a patrimonio comprometido no exigido.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo contaba con 50 partícipes.

ESG (Environmental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación se detallan en la Nota 15 de las Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por el Fondo se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Fondo no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

El Fondo no ha adquirido participaciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores del Fondo se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U.**, formula las Cuentas Anuales de **INVEREADY ALTERNATIVE MARKETS, F.C.R.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2024, extendidas en 36 hojas.

San Sebastián, el 14 de mayo de 2025
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora:

The Nimo's Holding, S.A. representada por
D. Josep Maria Echarri Torres
Presidente

Triaidestria, S.L. representada por
D. Roger Piqué Pijuan
Vocal

D. Ignacio Fonts Cavestany
Vocal

D. Ramón Javier Suárez Beltrán
Vocal

D^a. Sara Sanz Achiaga
Vocal